

bién debe destacarse su labor como editor de *Wittgenstein's Early Philosophy*, Oxford University Press, 2012.

¿Existe una filosofía propiamente española? Seguramente exista algo así. ¿Existe una filosofía española con proyección universal? Tal vez también. En cualquier caso,

también existe ya una importante filosofía con presencia internacional hecha por filósofos y filósofos que comenzaron su formación en nuestras universidades.

Manuel Liz
(Universidad de La Laguna)

<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/347151>

Liz, Manuel (ed.) (2013): *Puntos de vista. Una investigación filosófica*. Barcelona: Laertes. 286 pp.

Puntos de vista, editado por Manuel Liz y publicado por la editorial Laertes, es una obra de filosofía que aborda un tema que, pese a su cotidianidad, no ha sido tratado con la atención y exhaustividad que merece. Sin embargo, la importancia del perspectivismo fue señalada por autores clásicos como Leibniz, William James, Russell, Wittgenstein y Ortega y Gasset. El pensador español llega a decir que el mundo no es ni material ni espiritual, sino un conjunto de puntos de vista: “todo conocimiento lo es desde un punto de vista determinado”¹.

La expresión “punto de vista” está tan integrada en el lenguaje ordinario que es común escucharla en contextos sumamente dispares. Pero, no sabemos muy bien de qué se habla cuando escuchamos o decimos frases del tipo “desde el punto de vista político”, “desde un punto de vista económico” o “desde mi punto de vista”. El cometido de la obra que comentamos es ofrecer, como afirma Manuel Liz en la introducción, una serie de reflexiones sobre qué es un punto de vista, ya que se considera que “nuestras vidas se llenan a través de una gran variedad de puntos de vista. Los puntos de vista

nos constituyen” (p. 9). Dichas reflexiones adquieren una relevancia distintiva no solo porque contribuyen a paliar una carencia conceptual y teórica acerca del tema dentro de la propia academia, sino porque la forma en que están escritas, y el propio contenido, se prestan a ser leídas por cualquiera.

La obra está dividida en dos partes. La primera, de carácter contextual, lleva por título *Analizando la noción de puntos de vista*. En ella se aborda el concepto de punto de vista y su devenir histórico. Se defiende la relevancia del concepto en distintos contextos, sobre todo el filosófico, y se analiza a la luz de otras nociones estrechamente relacionadas con el mismo. El primer apartado, *Una primera aproximación*, cumple perfectamente con lo que su propio título indica, ya que analiza los múltiples usos del punto de vista tanto en el lenguaje ordinario como en las áreas de la literatura, el cine o las artes plásticas. Desde las primeras páginas queda patente la necesidad de aceptar que los puntos de vista son la forma ineludible de nuestro acceso a la realidad.

Desde luego, parece que el corolario de esta afirmación no es otro que aceptar definitivamente el relativismo. Sin embargo, aparte del relativismo, también existe el absolutismo y el perspectivismo como reac-

1 Ortega y Gasset, J. (1923), p. 105 de la edición de 1970.

ciones filosóficas ante el hecho de que solo podamos acceder a la realidad a través de nuestros puntos de vista. Por un lado, el absolutismo afirmaría que la realidad es algo estable independientemente de todo punto de vista. Por otro, el relativismo afirmaría que la realidad es siempre relativa a un punto de vista. El perspectivismo intenta situarse entre ambos extremos. Afirma que la realidad tiene cierta estabilidad mínima, pero que también hay diversas maneras de ser de la realidad en relación a los puntos de vista que se adopten. En este libro se defiende una posición perspectivista de la realidad, o al menos de nuestro acceso a ella.

Como hemos dicho, en esta primera parte del libro se puede encontrar un amplio recorrido histórico sobre el concepto de punto de vista y el concepto prácticamente equivalente de perspectiva. En su apartado *Algunas reflexiones clásicas* se reivindica, entre otros, la figura de Ortega y Gasset como pionero de un explícito perspectivismo filosófico. Su posición aparece en una serie de ensayos como *Meditaciones sobre el Quijote*, *El Espectador* o *El tema de nuestro tiempo*. Para Ortega, como ya anticipamos, la realidad es siempre dependiente de la perspectiva. En principio, no existen posiciones privilegiadas que estén por encima de otras.

Otro apartado que puede resultar interesante en este primer acercamiento es *Puntos de vista y relativismo*, donde se desarrolla la problemática ya mencionada del relativismo y su recurrente vinculación con el punto de vista. Cabe destacar también el apartado titulado *Perspectivismo contemporáneo*, donde se hace un recorrido por distintas áreas o disciplinas donde actualmente existen posiciones claramente perspectivistas. Desde la epistemología a la filosofía del lenguaje, pasando por la filosofía de la mente o la filosofía de la ciencia, este apartado es

especialmente esclarecedor porque recoge múltiples formas en las que los puntos de vista están integrados en distintos campos filosóficos.

En el siguiente apartado, *La estructura de un punto de vista*, encontramos una descripción de dos grandes modelos acerca de la estructura de los puntos de vista: el modelo de las “actitudes proposicionales” y el modelo de “emplazamiento y acceso”. Asimismo, se analizan los desarrollos teóricos de varios autores importantes como pueden ser Jon Moline o Antii Hautamäki.

Las últimas secciones de esta primera parte del libro, tituladas *Temas y problemas* y *La naturaleza de los puntos de vista* tienen un carácter más específico. En la primera de ellas se problematiza y analizan distintos temas como, por ejemplo, quiénes son los portadores de un punto de vista y cuáles son los contenidos de los puntos de vista. Además, se proponen y discuten distintas definiciones de punto de vista personal e impersonal, punto de vista conceptual y no conceptual, puntos de vista reflexivos, puntos de vista normativos, puntos de vista prácticos, etc. Por ejemplo, “Un punto de vista normativo es un punto de vista tal que 1) incluye normas y valores entre sus contenidos conceptuales explícitos, 2) establece ciertas jerarquías entre esas normas y valores, y entre ciertas clases de normas y valores, y 3) asume en sus actitudes los resultados de esas jerarquías” (p. 134) y “Un punto de vista práctico es un punto de vista tal que 1) incluye entre sus contenidos conceptuales explícitos acciones e ingredientes de las acciones, y 2) respecto a esos contenidos, incluye un punto de vista normativo en sentido restringido” (p. 136).

En el último apartado que cierra esta primera parte de la obra, *La naturaleza de los puntos de vista*, se sostienen las principales tesis del libro. Aquí se argumenta, por ejem-

plo, que la defensa del perspectivismo no es óbice para que ciertos tipos de relativismos basados en ciertos hechos objetivos sobre la realidad, como el relativismo que cabe encontrar en Heráclito, pudieran llegar a ser considerados válidos. A su vez, también encontraremos la tesis principal de la obra: un compromiso con la naturaleza irreduciblemente relacional de los puntos de vista.

En la segunda parte del libro, titulada *Tomando perspectiva*, encontramos un total de siete ensayos que tienen como base la noción de punto de vista. En ellos se abordan distintas cuestiones filosóficas relativas a la lógica, la filosofía del lenguaje, la ontológica, etc. David Pérez Chico abre esta sección con un ensayo titulado *La concepción absoluta de la realidad y los límites del conocimiento filosófico*. En él se discute la problemática sobre si la ciencia es capaz o no de darnos una imagen completa de la realidad, como planteó Bernard Williams. Este autor sostiene que a diferencia de la ciencia, la filosofía no puede trascender su punto de vista, lo que la incapacita para ofrecer algún tipo de conocimiento objetivo sobre la realidad. Además, en estas páginas también aparecen autores como Thomas Nagel, Hilary Putnam, Richard Rorty, John McDowell, Adrian Moore, etc.

Los siguientes ensayos, *Falta, desacuerdo y gusto*, de María Ponte, y *Desde el punto de vista del hablante*, de Juan José Colomina Almiñana, se centran en los desacuerdos radicales, situaciones donde un sujeto A mantiene que p , un sujeto B mantiene que $\neg p$, no pareciendo existir razones para afirmar que uno de los dos sujetos esté equivocado. En el primer trabajo, María Ponte analiza este tipo de desacuerdos en relación con los predicados de gusto y en el marco de una reflexión sobre las posiciones del contextualismo y del relativismo semántico. En el segundo trabajo, Juan José

Colomina Almiñana parte de la constatación de que donde más abundan este tipo de desacuerdos es en los juicios de gusto personal. Y analiza con detalle en qué consisten estos juicios, y si realmente no pueden existir razones a favor de unos juicios frente a otros juicios con contenido de signo contrario.

Los ensayos cuarto y quinto están dedicados a los puntos de vista temporales. *Imágenes del tiempo*, de Sebastián Álvarez Toledo, confronta dos perspectivas temporales completamente distintas basándose en las concepciones de John McTaggart. Son la perspectiva dinámica de un tiempo que fluye, denominada por McTaggart serie temporal A, donde podemos situar los eventos en el pasado, presente o futuro, y la perspectiva de un tiempo estático, llamada por McTaggart serie B, donde los eventos se sitúan en el tiempo respecto a otros eventos según relaciones de anterioridad o posterioridad y simultaneidad. Mientras que las ordenaciones temporales de acuerdo con la serie A son cambiantes y tienen claramente una dirección, las de la serie B son estables y no tienen ninguna dirección. Sebastián Álvarez Toledo argumenta que las concepciones clásicas y ordinarias del tiempo tienen un contenido altamente metafórico y deberían ser reemplazadas por concepciones más próximas a las ofrecidas por una perspectiva temporal acorde con la serie B.

En el otro ensayo dedicado a los puntos de vista temporales, *El cable del tiempo*, Margarita Vázquez recoge algunos planteamientos expuestos en el anterior ensayo y aporta nuevas claves para entender el tiempo. Para Margarita Vázquez, la manera de entender el tiempo que fluye no tiene necesariamente que ser rechazada si es interpretada de una manera adecuada. La propuesta de la autora se basa en una concepción del tiempo indeterminista, donde se armonizan una dimensión temporal con una

dimensión modal para los futuros posibles. La imagen del tiempo que se defiende es la de un cable formado por cables más pequeños, que a su vez están compuestos de otros cables todavía más pequeños, y así sucesivamente. Esta imagen ilustraría un flujo de historias independientes con un pasado común.

En el siguiente ensayo, *Maquiavelismo epistemológico*, Andrés Luis Jaime Rodríguez analiza la noción de virtudes epistémicas. Gracias a Ernesto Sosa, uno de los autores más importantes dentro de la epistemología contemporánea, este tema ha adquirido una notable visibilidad en los últimos años. Andrés Jaime contrapone la concepción de la virtud en Aristóteles y la concepción de la virtud en Maquiavelo. El autor argumenta que las virtudes epistémicas deberían entenderse en el sentido de Maquiavelo y no en el sentido sobrio de la virtud aristotélica. Denomina a su propuesta “maquiavelismo epistemológico”.

El ensayo que cierra el libro, a cargo nuevamente de Juan José Colomina Almiñana, tiene como título *La necesidad del vínculo entre semántica y pragmática*. En él aborda una importante problemática de la filosofía del lenguaje: la polémica entre

los defensores de una concepción semántica del lenguaje (literalistas) y los partidarios de un enfoque pragmático (contextualistas). En este trabajo, se intentan esclarecer algunas cuestiones fundamentales. Por ejemplo, la relación entre el significado lingüístico dado en cada palabra y el significado pragmático que cada una posee, o en qué medida el significado convencional determina el significado pragmático, y viceversa.

En definitiva, en esta obra se encuentran ecos de todo aquello que debería responderse si nos preguntamos en qué consiste un punto de vista. Y también de todo aquello que ha sido dicho al respecto. En este sentido, puede considerarse que *Puntos de vista* es una obra pionera. Entre sus virtudes más importantes destaca el esfuerzo desempeñado por los autores y las autoras para trasladar de manera simple y llana un tema que, en algunos casos, está demasiado vinculado a especulaciones abstractas. Por ejemplo, nos hace pensar sobre la posibilidad de que aquello que configura la realidad sea nuestro emplazamiento en el mundo, es decir, las “lentes” desde las cuales la enfocamos.

Abraham Hernández Pérez

<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/347171>

Vázquez, Margarita y Liz, Manuel (eds.) (2015): *Temporal points of View. Subjective and Objective Aspects*. Heidelberg: Springer. (Studies in Applied Philosophy, Epistemology and Rational Ethics, vol. 23), 275 pp.

Este volumen contiene los resultados de varios proyectos de investigación dirigidos en la Universidad de La Laguna por Margarita Vázquez Campos y Antonio Manuel Liz Gutiérrez¹. Está publicado en una serie de

la editorial *Springer* que incluye volúmenes sobre nuevos desarrollados y avances en filosofía, epistemología y ética, relacionándolos con investigaciones científicas y tec-

1 Me refiero a los proyectos: *Puntos de vista. Una investigación filosófica* (FFI2008-01205); *Puntos de vista y estructuras temporales* (FFI2011-24549)

y *Puntos de vista, disposiciones y tiempo. Perspectivas en un mundo de disposiciones* (FFI2014-57409-R).

